SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

COMPROBANTE ENTRADA
NºFP000000001809

PROVEEDOR: VITALIS S.A C.I. **NIT:** 830068119 **FECHA:** 08/05/2023 04:19 p. m.
CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) **ESTADO:** Confirmado
DIRECCION: CR 69 N 98 A - 45 OF 702 **MONEDA:** Pesos
TELEFONO: 4257000 **ALMACEN:** FO03M05 - FARMACIA FONTIBON
Nº FACTURA: VEN119224 **% ICA:** 11,7600 **PLAZO:** 90 **FECHA FAC:** 05/05/2023 12:00 a. m.

☐ **OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:**
DISPONIBILIDAD **COMPROMISO** **OBLIGACIÓN**
DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED248	BUTILBROMURO DE HIOSCINA DIPIRONA (20 MG + 2.5 G)/5ML SOLUCION INYECTABLE	mg	100,00	$ 1.200,00	$ 120.000,00	0,00	0,00
MED1816	VANCOMICINA 500 MG POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUCION	mg	100,00	$ 5.000,00	$ 500.000,00	0,00	0,00

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 7475-2022, FACTURA No VEN119224

SUBTOTAL:	$ 620.000,00
DESCUENTO:	$ 0,00
IMPUESTO:	$ 0,00
SUBTOTAL 1	**$ 620.000,00**
FLETES:	$ 0,00
IMP FLETES:	$ 0,00
RETE IVA:	$ 0,00
RETE ICA:	$ 7.291,00
RETE FUENTE:	$ 15.500,00
OTRAS RETE:	$ 0,00
OTRAS DEDUC:	$ 0,00
IMP DISTRI:	$ 0,00
AJUSTE RED:	$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	$ 0,00
TOTAL COMPR:	$ 597.209,00

TOTAL COMPROBANTE:

QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

Afectacion Presupuestal

Obligacion:

LUZ ANGELICA GARCIA LEON
52849671
ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]

Vitalis
VITALIS S.A.C.I.
NIT. 830.068.119-1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. VEN-119224

FECHA DE EMISIÓN:	2023-05-05	HORA:	15:39:39
FECHAEXPEDICIÓN:	2023-05-05	HORA:	15:40:12
FECHA VENCIMIENTO:	2023-08-03		
CONDICIONES DE PAGO:	090 DÍAS		CRÉDITO

CUFE: 6972b9a20e80e49890e34ff56f7e99f0140bad81b27d1283133c905fac8c33a6f1bcb997f3c5ffc8e7654a250ac0a6b7

AUTORIZACION PARA FACTURA ELECTRONICA SEGUN RESOLUCION DIAN No. 18764029409446 DEL 27 DE MAYO DE 2022 HASTA 27 DE OCTUBRE DE 2023. AUTORIZA PREFIJO VEN DESDE 90001 HASTA 120000/ IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS, GRAN CONTRIBUYENTE SEGÚN RESOLUCION 012220 DEL 26-12-2022/AGENTE RETENEDOR DE IVA / NO SOMOS AUTORRETENEDORES/ SOLO AUTORRETENEDOR RENTA ESPECIAL SEGÚN DECRETO 0261 DEL 24-02-2023/ ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 2100-TARIFA 11.76X1000 BOGOTA /ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 16, TARIFA 6X1000 EN SOPO CUNDINAMARCA/AGENTES RETENEDORES DE ICA/ GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA SEGÚN RESOLUCION DDI-023769 DE 29 NOVIEMBRE DE 2021.

RAZÓN SOCIAL:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE	DIRECCIÓN	CL 9 39 46 - BOGOTÁ	TELÉFONO	4546800
NOMBRE COMERCIAL:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE	NIT:	9009590484		

ENTREGA M/CIA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SA - KRA 99 16 I 41#FONTIBON
BOGOTÁ

Proveedor Tecnológico: No. Identificación Fiscal 800.150.249-1 - Compunet - Fabricante del software Compunet myE-invoice

ZONA	COLOMBIA	PEDIDO No.	20166368	ORDEN COMPRA No.	7475

LOTE	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	FORMA FARMACEUTICA	CANTIDAD	VLR. UNIT.	TOTAL
A230172 Vence: 21.03.2026	HIOSC+DIPIRONA20MG+2.5G5ML-C100LVC REGISTRO SANITARIO:INVIMA 2020M-0000903-R2	CUM:019926478-05	SOLUCION INYECTABLE	**1**	**120.000,00**	**120.000,00**
M220266 Vence: 23.12.2025	VANBIOTIC(R)VANCOMICINA500MG-C10LV REGISTRO SANITARIO:INVIMA 2021M-0009932-R1	CUM:019999738-06	POLVO ESTERIL PARA RECONS SLN INYECTABLE	**10**	**50.000,00**	**500.000,00**

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
NOMBRE RECIBIO: Fonseca Angelica Carlos
NOMBRE QUIEN RECIBE:
CARGO: Regent Farmacia
C.C. N°: 52977277
HORA:
FECHA: 06/01/23
FIRMA:

SUBTOTAL $	IVA $	RETENCIÓN IVA $	RETENCIÓN RENTA $	RETENCIÓN ICA $	DESCUENTO 100% $	TOTAL $
620.000,00	0,00	0,00	15.500,00	0,00	0,00	604.500,00

SON SEISCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

PESO MERCANCIA	No. CAJAS
Peso Neto: 0,00 KG Peso Bruto: 0,00 KG	2,00

FIRMA Y SELLO VITALIS

Vitalis S.A.C.I.
NIT: 830.068.119-1

FIRMA Y SELLO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LA FACTURA Y RECIBO DE LA MERCANCÍA Y/O SERVICIO.

NOMBRE:

APRECIADO CLIENTE: SIRVASE PAGAR ESTA FACTURA CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE VITALIS S.A.C.I. Y EXIJA EL ORIGINAL DE NUESTRO RECIBO DE CAJA OFICIAL., DOCUMENTO VALIDO DE PAGO. EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA GENERA UN INTERES LIQUIDADO A LA TASA MAXIMA LEGAL AUTORIZADA. ESTA FACTURA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y VIGENTES. EL CODIGO DE COMERCIO Y ESTATUTO TRIBUTARIO Y SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES. PARA CUALQUIER RECLAMO DERIVADO DE LA FACTURA ACOGERSE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS VIGENTES. FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LOCAL. LA ACTIVIDAD COMERCIAL SE DESARROLLA INTEGRALMENTE EN EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ.

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Vitalis S.A.C.I.

13 de abril de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de Vitalis S.A.C.I., identificada con NIT. 830.068.119-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de octubre de 2022 y el mes de marzo de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de octubre de 2022 y el mes de marzo de 2023.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de octubre de 2022 y el mes de marzo de 2023, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de Vitalis S.A.C.I.

13 de abril de 2023

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Sol Sharick Mayorga Monroy
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 301751-T